



ACTA RESOLUCION DE LA LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.", EN PRIMERA ALMONEDA.

## COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES

LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA.

### ACTA DE RESOLUCION

Se reunieron en la **DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA** los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nueva México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, siendo las 10:00 Diez horas del día 25 Veinticinco de Julio de 2016 dos mil dieciséis, para dictar la Resolución de Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO"**, EN PRIMERA ALMONEDA. Por lo que:

### RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El O.P.D. denominado Servicios y Transportes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8 fracción I, 10, 11 fracción I, 13, 34, 35, 36, 37 y 59 y 60 fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 5, 19 fracción I, 44, 45, 46 fracción II, IV y V, 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones antes citada, así como lo previsto en los artículos relativos y aplicables de las Políticas y lineamientos para Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., convocó a participar en la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO"**, EN PRIMERA ALMONEDA, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas económicas y apertura de las mismas, se presentó un participante, siendo este: **PABLO ERNESTO BECERRA MENDOZA**.

El **C. PABLO ERNESTO BECERRA MENDOZA**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, para las **Partidas: 1 Uno y 2 Dos**, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL**,





ACTA RESOLUCION DE LA LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.", EN PRIMERA ALMONEDA.

## MODELOS 2008 Y 2011, USADOS QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51 y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en las Políticas y Lineamientos de Servicios y Transportes O.P.D, se procede a emitir las siguientes:

### PROPOSICIONES:

**PRIMERA.-** Que el **C. PABLO ERNESTO BECERRA MENDOZA**, por haber sido quien presentó la mejor propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D., es procedente adjudicarle, lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2008, CON NUMERO DE SERIE 3MBAA2DK48M030941, NUMERO DE MOTOR 92491500727175.	\$265,100.00
2	AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2008, CON NUMERO DE SERIE 3MBAA2DK38M031384, NUMERO DE MOTOR 92491500749960.	\$260,100.00

**SEGUNDA.-** Procédase a formalizar el contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del postor adjudicado, se harán efectivas las sanciones respectivas, las cuales se encuentran señaladas en las bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D, Servicios y Transportes, así como lo establecido en la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

**CUARTA.-** Por virtud de que en la Partida 3, no se recibió propuesta económica, se declara desierta, con fundamento en el punto 15, inciso C), que a la letra dice:

### DECLARACIÓN DEL PROCESO DESIERTO.

La "COMISION" podrá declarar parcial o totalmente desierto el "PROCESO":

- C) Si no se cuenta por lo menos con una propuesta que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.

Notifíquese la presente resolución al participante, tanto en el Portal del Internet de este O.P.D. denominado Servicios y Transportes, como en los Estrados del mismo.





ACTA RESOLUCION DE LA LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D", EN PRIMERA ALMONEDA.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., que asistieron a la Sesión celebrada el día 25 Veinticinco de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, siendo las 10:30 Diez horas con Treinta minutos del día en que se actúa.

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.- MTRO. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D	
2.- LIC. ERNESTO ALEJANDRO CASTELLANOS SILVA	Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco	
3.- LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
4.- LIC. AURORA OCEGUERA RIOS	Representante de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco	
5.- L.C.P. JORGE EDUARDO NAVARRO LOERA	Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado de Jalisco.	
6.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ	Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA RESOLUCION DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D. DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, PARA LA LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/33/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCAS MERCEDES BENZ E INTERNATIONAL, MODELOS 2008 Y 2011, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN PRIMERA ALMONEDA.

